



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina Asesora del Despacho

San Juan de Pasto, 26 de diciembre de 2013

Doctora

MÓNICA AGREDA BASTIDAS

Apoderada Sr. ALEJANDRO AGRADA ROJAS

Carrera 33 No. 6W-29, Barrio el Bosque

Cel. 3177936439

Ciudad


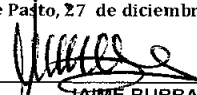
Cordial saludo

De manera comedida me permito informarle que la Alcaldía de Pasto, ha proferido la Resolución No. 727 del 13 de diciembre de 2013, **POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD DE REVOCATORIA DIRECTA.**

Por lo expuesto, de manera comedida le solicito presentarse en la Oficina de Asesoría Jurídica del Despacho del Alcalde, para notificarse personalmente de su contenido, si pasados cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de recibo de la presente citación; usted no se ha presentado a notificarse, se le notificará por AVISO y se continuará con el trámite legal.

Atentamente,


MAGALY MORA GARZÓN
Secretaria Ejecutiva

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE PASTO OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA EL SUSCRITO MENSAJERO HACE CONSTAR: Por medio de la presente hago constar, que me desplace a la dirección que aparece en el presente oficio, a entregar la citación a la Doctora MÓNICA AGREDA BASTIDAS, pero las personas que habitan en la misma informaron que la señora Mónica, hace tres meses que no reside en esa dirección y que no saben en donde reside ahora. Por lo anterior dejo la presente constancia. San Juan de Pasto, 27 de diciembre de 2013.  JAIMÉ BURBANO SALAS NIT: 891280000-3

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 2 7233761, 7291919 EXTENSIÓN 114

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: juridica@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

